REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 2 abr. 2019
Observaciones: Ninguna
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DIVISERV SA	80020475	021 613 828 R.A.	ventas@diviserv.com
DATA LAB SA	80030218	209 126	datalab@datalab.com.py
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889	213-347/8/981554443	datasys@data.com.py
GLOBAL TRADING	80016815	296245	ventas@globaltrading.com.py
OLAM SRL	80013217	601.929/0974733430	licitaciones@olam.com.py
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560	553407/0981405452	tesingenieria@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Agencia Financiera de Desarrollo
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Agencia Financiera de Desarrollo
Plurianual: 2019,2020,2021
N° de PAC - ID: 359056
Objeto de Gasto: 240
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Mantenimiento y soporte de UPS
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2019,2020,2021
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 05-04-2019 10:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Herib Campo Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco edificio Australia 3er piso
Contacto: Coordinador de UOC - RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Teléfono: 606-020
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@afd.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 24-04-2019 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 24-04-2019 10:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Herib Campo Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco edificio Australia 3er piso

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
11-04-2019	adenda_01_1555008133915.pdf
03-04-2019	adenda_01_1554318774575.pdf